

1 **SESION ORDINARIA**

2 **170-2023**

3 Sesión ordinaria número 170-2023 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
4 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 05 de diciembre de dos mil veintitrés. Con
5 la asistencia de los señores (as):

6 **Presidente Municipal:** José Carlos Vindas Ureña.

7 **Síndica suplente:** Liz Amadelyz Morales Rodríguez.

8 **Concejales Propietarios:** Mario Moya Sánchez, Laura Calvo Pérez quien sustituye la
9 ausencia justificada del regidor Héctor Agüero Luna, Silvia Ortiz Sánchez y Andrea Sánchez
10 Vega.

11 **Concejales Suplentes:** Martin Salas Casasola, Cristopher Sánchez Corrales.

12 **Intendente:** Wilberth Quirós Palma.

13 **Vice Intendenta:** Rocío Portuguese Araya.

14 **Ausencias justificadas:** Carlos Fonseca Brenes – **Regidor suplente** – Asunto Personal.

15 **Ausencias injustificadas:** No hubo.

16 **Secretaria:** Hazel Saborío Calderón.

17 **Visitantes:** No hubo.

18 **Oyentes:** No hubo.

19
20 **Artículo I.**

21 **Orden del Día**

22 Artículo I. Orden del día

23 Artículo II. Apertura de la sesión

24 Artículo III. Comprobación de quórum

25 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

26 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

27 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

28 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes

29 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

1 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

2 Artículo X. Asuntos Varios

3 Artículo XI. Acuerdos

4 Artículo XII. Cierre de Sesión

5

6

Artículo II.

7

Apertura de la sesión

8 El señor Vindas Presidente Municipal en ejercicio, da las buenas noches a los presentes; luego
9 da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma
10 unánime.

11

12

Artículo III.

13

Comprobación de quórum

14 El señor Vindas Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum; y
15 determina que el mismo está completo.

16

17

Artículo IV.

18

Audiencias (atención al público, juramentaciones):

19 No hubo.

20

21

Artículo V.

22

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

23 Una vez conocida y analizada, este Concejo Municipal, con votos a favor de los regidores
24 Vindas Ureña, Calvo Pérez quien sustituye al regidor Agüero Luna, Ortiz Sánchez y Vega
25 Sánchez, y votos en contra del regidor Moya Sánchez, se acuerdan aprobar el acta de la sesión
26 ordinaria n°169-2023 del C.M.D.T. en todos sus extremos.

27

28

Artículo VI.

29

Lectura de Correspondencia

1 **1. Nota suscrita por la señora Susana Araya Araya** “La presente tiene como fin solicitarles
2 se sirvan solicitarles interpongan sus buenos oficios, en lo siguiente:
3 Soy dueña del Derecho de Cementerio inscrito a mí nombre Susana Araya Araya, portadora
4 de la cédula de identidad número 303073732 y solicito con todo respeto que dicho derecho
5 sea trasladado a nombre de Ángela Delgado Araya, portadora de la cédula de identidad
6 303013816. Espero contar con su valiosa colaboración.”



ACUERDO 1

15 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes remitir copia de la nota
16 suscrita por la señora Susana Araya Araya al señor Madrigal Quirós Tesorero del Concejo,
17 para los trámites correspondientes.

19 **2. Nota suscrita por Lucrecia Flores Mora** “Paso a saludarles y predirles muy
20 respetuosamente su ayuda para que me aprueben mi petición, la cual es por favor valoren
21 pavimentar la calle que va hacia mi casa la cual mide aproximadamente 50 metros, esto
22 pues porque tengo a mi hija Stacy Flores la cual padece una enfermedad degenerativa que
23 la tiene en silla de ruedas por lo que cuando salimos a citas nos cuesta mucho sacarla por
24 la condición de la calle, al igual cuando la tenemos que sacar de emergencia les cuesta
25 mucho a los cruzrojistas manejar la camilla pues es la única forma de sacarla para subirla
26 a la unidad de la Cruz Roja. Adjunto una copia del certificado del padecimiento de mi hija.
27 Agradezco de antemano su valiosa colaboración.”

Certificación de Discapacidad

D.E-C.D 18076-2022

La suscrita, señora Melissa Benavides Víquez, con cédula de identidad 1-1047-0966, actuando según acuerdo JD-171-2022, tomado en la Sesión Extraordinaria N°21 del jueves 15 de setiembre, 2022, como Directora Ejecutiva a.i y representante judicial y extrajudicial con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con cédula jurídica número 3-007-701595, institución rectora en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional, por este medio:

CERTIFICA

De conformidad con el estudio técnico del Servicio de Certificación de la Discapacidad, con base en los documentos aportados emitidos por la CCSS indicando "Encefalopatía mixta central y periférica, Neuropatía Sensitiva Motora, Retardo Mental Moderado" que Stacy Nicolle Sojo Flores, mayor de edad, costarricense, con cédula número 305170878, es persona con discapacidad, por una deficiencia permanente, que enfrenta restricciones y limitaciones en la participación, porque al interactuar con el entorno, éste le impone, una serie de barreras y limitaciones en el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Se extiende la presente certificación a efecto de que acceda a servicios sociales, selectivos, de empleo, educación, recreación, transporte, así como bienes, tecnología, comunicación u otros que estén normados.

Todo lo anterior en el ejercicio pleno de sus derechos.

Este documento es oficial, tiene validez legítima y una vigencia de tres años (3) a partir de la fecha de emisión; es personal e intransferible y no podrá ser empleado para fines distintos a los establecidos mediante las leyes y los



N° 18076

reglamentos vigentes o postreros, ni representará una oportunidad para la desaplicación singular de cualquier norma a favor de una persona con discapacidad.

Este documento no es homologable para indemnizaciones, prestaciones económicas, pensión por Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, pensiones del Régimen No Contributivo o de cualquier otro de los regímenes de pensiones o rentas vitalicias, ni para la emisión de licencias médicas. Tampoco constituye una preaprobación de prestaciones económicas y sociales para las que podría calificar.

Se extiende la presente a la persona interesada en Heredia, a las diez horas cuarenta minutos del ocho de diciembre del dos mil veintidós. No se cancelan especies fiscales por encontrarse exenta la institución de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 9303.


Melissa Benavides Víquez
Directora Ejecutiva a.i



- El señor Presidente menciona que estuvo averiguando y es camino al colegio al frente de donde el finado Tony, pero no tiene código, pero piensa que tal vez se pueda hacer algo amparado por medio de la 7600, con la liquidación por lo menos un tema de una acera o algo para que pueda movilizarse.
- El regidor Sánchez Corrales consulta ¿si pueden tocar dinero de la 8114 amparándose en la 7600?
- El señor Presidente indica que no se puede tener que ser por medio de recursos libres o por el impuesto al cemento son las únicas dos opciones, o en la liquidación se podría pensar.
- El señor Intendente indica que basado en la necesidad que es de una joven discapacitada, y la discapacidad en este momento no la tiene ella, la tiene el camino y que es un gran

1 problema pero que espera que se pueda hacer algo con la liquidación del ordinario, tal vez
2 hacer algo al respecto.

3 ACUERDO 2

4 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes con base a la solicitud que
5 hizo al concejo, informarle que por lo que queda del año no se cuenta con contenido
6 presupuestario para realizar este tipo de reparación al camino, no obstante, se estará
7 buscando presupuesto para el próximo año para poder ayudarle con su solicitud.
8

9 3. Oficio N°MAS-DDS-ARDSC-ULDST-0197-2023 suscrito por Stephanie Cisneros Fallas 10 Jefatura a.i. Unidad Local Desarrollo Social Turrialba

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL | **GOBIERNO DE COSTA RICA**

Teléfono (506) 2556-6796 / 2556-8962
Apartado postal 6213-1000
scisneros@imas.go.cr

Unidad Local de Desarrollo Social Turrialba, IMAS-DDS-ARDSC-ULDST-0197-2023
Página 1 de 2

04 de diciembre de 2023
IMAS-DDS-ARDSC-ULDST-0197-2023
Expediente Temático: Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique

Señor
Wilberth Quirós Palma
Intendente Municipal
Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique

ASUNTO: Respuesta al oficio Ofic.Int.22-2023

Estimado señora:

Por medio de la presente me permito saludarle y a su vez aprovecho la oportunidad para agradecerle tan valiosa invitación, dado que soy partidaria de que, es en el trabajo en comunidades y directamente con la población, en donde podemos coordinar alianzas y fortalecer el conocimiento sobre nuestra oferta programática.

Sin embargo, para el mes de diciembre, dado que nos encontramos en la recta final del año y actualmente estamos cerrando con temas presupuestarios, me gustaría proponerle que dicho proceso puede realizarse entre enero y febrero del 2024, cuando podamos contar con mayor claridad sobre los lineamientos presupuestarios del beneficio de Emprendimientos Productivos para el 2024.

Licda. Stephanie Cisneros Fallas
Jefatura a.i.
Unidad Local Desarrollo Social Turrialba

SCF
C.
Archivo

WWW.IMAS.GO.CR

- 1 ➤ El señor Intendente menciona que la intención primeramente era que se asesorara a los
2 emprendedores, pero se menciona que hasta que haya contenido económico.

4 **Asuntos de trámite Urgentes**

5 No hubo.

7 **Artículo VIII.**

8 **Mociones de los señores Regidores**

9 No hubo.

11 **Artículo IX.**

12 **Mociones o Informe del señor Intendente Municipal**

13 **1- Informe Intendencia.**

14 ■ Informa que el próximo martes 12 de diciembre a las 2pm va a venir una encargada del
15 INDER a reunirse con emprendedores para asesorarlos para ver como tener acceso al
16 financiamiento, ya que tiene un renglón no reembolsable menor pero también tiene
17 financiamiento mayor con un interés muy bajo.

18
19 ■ Comenta que se ha venido hablando durante varios días de que se estaría haciendo según
20 lo que autoriza la ley, según lo propuesto por don Mario para que una vez que Felipe
21 regrese, él pase a ser el ingeniero de la Junta Vial y Alonso se quede en el tema de
22 construcción, pero en la realidad él había comentado que existía la posibilidad porque
23 Felipe estaba siendo pagado por Junta Vial y el salario de Alonso salía del ordinario, pero
24 la ley como tal no le permite hacerlo con el dedo, primero debe hacerlo con un concurso
25 interno en donde si Alonso quisiera pasarse bien puede participar, o cualquiera puede
26 hacerlo y si en ese concurso nadie aspira pasaría a hacer un concurso externo pero no
27 puede hacerlo al dedo, o solo cambiarlo porque sí.

28 ➤ El regidor Moya Sánchez consulta que quien escogería a la persona que se quede con el
29 puesto.

- 1 ➤ El señor Intendente indica que es un tema administrativo pero que lo está comentando al
2 concejo para que tengan conocimiento y además por lo que le estaban pidiendo era hacer
3 el cambio. En fin, si Alonso quiere ese puesto va a participar y si Felipe así lo desea
4 también, lo que se tira a concurso interno es la plaza de ingeniero de construcción, y al final
5 de los que participen el que cuente con los atestados y lo que se solicita es el que va a
6 quedar.
- 7 ➤ El señor Presidente indica que le está diciendo liz que la iniciativa de don Mario es de cierta
8 manera era remover a Alonso de la parte vial pero independientemente se haga o no el
9 concurso Alonso va a permanecer ahí.
- 10 ➤ El señor Intendente indica que si a Alonso le interesa la nueva plaza va a participar.
- 11 ➤ El señor Presidente indica que a lo que piensa él se va a quedar con el puesto que tiene
12 actualmente que es en la parte vial. Y que está bien en el sentido que ya se tendría un
13 ingeniero de junta vial y uno en la parte de construcciones, que está muy bien y queda bien
14 claro pero que lo ideal era que el puesto de la parte vial era que quedara Felipe.
- 15 ➤ El señor Intendente indica que la única forma que Alonso pase a ser ingeniero de la parte
16 de construcciones es que el estuviera de acuerdo, porque él tiene la plaza de ingeniero de
17 junta vial.
- 18 ➤ La secretaria menciona que lo primero es la apertura de la plaza de ingeniero de
19 construcciones, que no pueden hacer un cambio sin que la plaza este abierta.
- 20 ➤ El señor Intendente menciona que lo hace para que tengan conocimiento y luego no le
21 reclamen porque no se les informo del concurso, pero al final es un tema administrativo.
- 22 ➤ El regidor Moya Sánchez consulta que quien vota por el concurso.
- 23 ➤ El señor Presidente indica que eso va según los atestados, una prueba y una entrevista.
- 24 ➤ El señor Intendente indica que lo que quiere dejar claro es que se enteren del concurso.
- 25 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que ¿quién obliga a hacer ese concurso?
- 26 ➤ La secretaria le indica al regidor Moya que está en el Código Municipal, que es por el que
27 se rigen en el concejo.
- 28 ➤ El señor Presidente indica que lo dice como comentario pero en este caso la idea de don
29 Mario es quitar a Alonso de la parte vial, ya que el problema que se viene dando y nace a

- 1 raíz de ahí es por ese montón de inconsistencias que ha tenido Alonso, a aparte de la falta
2 de trabajo como tal y de ser eficiente en esa área, también vienen varias especulaciones
3 que se han venido dando entonces el caso de no remover a última instancia sería el
4 despido, si no es eficiente y si ninguno de los del concejo están de acuerdo en la posición
5 de Alonso sería despido.
- 6 ➤ El señor Intendente indica que la palabra despido es muy larga, ya que hay un proceso un
7 expediente detrás, el despido no es así de simple como se plantea.
- 8 ➤ La sindica Morales Rodríguez menciona que si se comprueba alguna de las especulaciones
9 se puede proceder.
- 10 ➤ El señor Intendente indica que en ese caso se le abre un expediente.
- 11 ➤ El regidor Moya Sánchez consulta que ¿qué cuantas faltas se necesitan para el despido de
12 una persona?
- 13 ➤ El señor Intendente indica que desgraciadamente dice desgraciadamente no por quitar a
14 Alonso porque aquel día se habló muy claro y no se está poniendo otra camisa, pero es
15 que siempre ha habido un malestar respecto a lo que están hablando, pero no se ha hecho
16 un proceso formal en donde se demuestren los hechos. Y que ellos dentro del malestar que
17 hay se abra un expediente del malestar que tienen con respecto a lo que han hablado, se
18 puede hacer sea está o la otra administración que entre. Porque ahora deben de tener
19 pruebas antes era me contaron, me dijeron que, pero cuando se pasa a tener pruebas ahí
20 se puede proceder.
- 21 ➤ El señor Presidente indica que entonces el despido no se da porque si se da se tiene que
22 indemnizar si fuera así.
- 23 ➤ El señor Intendente indica que el concurso se va a realizar y si Felipe decidiera no venirse
24 y optar por la plaza, el concurso se va a realizar externamente.
- 25 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que han visto muchas cosas atrás y que quiere decir
26 que todo eso queda tapado.
- 27 ➤ El señor Presidente indica que lo que se habló la semana pasada es un tema muy delicado
28 y que no se va a dejar pasar.

- 1 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que él tiene fotos y el regidor Sánchez Corrales también
2 tiene fotos y que indica que si eso no es un despido por lo que está pasando.
- 3 ➤ El señor Intendente indica que se pueden hacer sanciones sin goce de salario, suspensión,
4 abrir un expediente todo eso se puede hacer, pero creer que en donde supuestamente
5 Alonso estaba haciendo visitas en horario laboral y dice supuestamente porque nadie se la
6 probado como tiene que ser, indica que el hablo con el ingeniero y que quede claro que no
7 lo está defendiendo pero que él le indico que está presentando un problema de filtración de
8 agua con esa casa que se hizo que al lado abajo vive la hija de molochis, y que está
9 molestando por la filtración pero eso fue lo que él le dijo pero que si alguno tiene pruebas
10 que las presente y que le demuestre que él estaba haciendo todo lo contrario.
- 11 ➤ El señor Presidente indica que en la realidad y como parte del trabajo del ahí se está dando
12 la situación que justamente esa casa salió de la oficina de él, pero parte del trabajo de
13 Alonso es andar en eso, supervisando construcciones, pero que se le podía achacar por
14 ejemplo que este en una construcción que se hizo más grande, donde los permisos fueron
15 de 40 metros cuadrados y se esté haciendo una construcción de 70 o 80 y que le pidan
16 cuentas a él y que sepan que él fue a hacer esa supervisión y que no haya hecho
17 absolutamente nada por esos 30 metros de más.
- 18 ➤ El regidor Sánchez Corrales rescata lo que dijo el presidente que ese es el trabajo de
19 Alonso, chequear ese tipo de trabajos, pero lo raro es que solo en esa casa porque él es
20 testigo y se lo puede sostener en frente de él que, así como un día de estos le dijo que cual
21 era la persecución, aclara que no lo persigue pero le puede sostener que solo esa casa
22 visita y que en ese mismo momento que se hizo esa casa se hicieron como cuatro casas
23 en esa misma zona.
- 24 ➤ El señor Intendente indica que entonces se puede notificar a Alonso basados en lo que dice
25 el regidor Sánchez Corrales o basado en lo que dicen que esa casa no cuenta con permisos
26 de construcción, porque hay que estar seguros.
- 27 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que en esas construcciones la misma ASADA estaba brava
28 porque dejaron el medidor dentro del muro, y todas esas casas estaban al tiempo.
- 29 ➤ La regidora Calvo Pérez indica que se iba a hacer una investigación.

- 1 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que en la reunión anterior acordaron que iban a hacer
2 una reunión para investigar, y primero que todo ver ese plano que si lo que dicen que esa
3 casa es de Alonso porque esa señora no califico, y que ella misma alega que ellos están
4 alquilando a Alonso.
- 5 ➤ El señor Intendente aclara que le alquilen a Alonso no es ningún delito, el delito es tal vez
6 es lo que se está tratando de insinuar que se puede notificar que es que no tiene permisos.
7 Que un ingeniero tenga casas de su oficina y las alquile eso es una modalidad de cualquier
8 ingeniero, pero lo que no es una modalidad es que no tramite los permisos.
- 9 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que seguramente si los tramito a nombre de alguien de a
10 nombre de quien este la casa.
- 11 ➤ El regidor Sánchez Corrales indica que es consciente que el trabajo de él es chequear ese
12 tipo de inconsistencias, pero lo raro es que solo en esa casa y cuando se hicieron las otras
13 nunca llevo a visitarlas.
- 14 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que la casa de Julieth esa casa está cubriendo todos los
15 150 metros del lote y que de ley son 42 metros cuadrados y así también es la de Moncho
16 la hija de Arnoldo, hicieron tapias y todos, y estarán esos permisos.
- 17 ➤ La sindica Morales Rodríguez indica que lo que deben de hacer es tomar fotos y bases
18 donde se le puedan decir las cosas a él porque él puede alegar sobre las cosas.
- 19 ➤ El señor Intendente indica que si a él llega alguien y le dice que tal problema y él le dice a
20 la persona que, si le sostiene lo dicho en frente de Alonso, pero la persona le dice que le
21 está contando y no quiere meterse en problemas entonces no se puede basar en los
22 supuestamente. Y eso se lo dijeron que supuestamente esa casa está a nombre de Cuchillo
23 entonces al final es lo mismo no se hace nada con un supuestamente.
- 24 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que si también el del taller mecánico que están
25 construyendo que quien dio ese permiso porque se habló de que en las vueltas el ministerio
26 de salud les pidió que sean ellos que un permiso para que haya un taller o una actividad de
27 esas y ahí están haciendo un taller de esos el hijo de Machaca.
- 28 ➤ El señor Presidente indica que no es un taller que lo que están haciendo es un galerón
29 porque trabaja con maquinaria pesada y que la maquinaria pesada no es de taller y que en

- 1 algún momento él se puede traer una pieza que necesita arreglarla pero no es un taller de
2 que estén entrando carros.
- 3 ➤ El señor Intendente indica que don Mario no está hablando de la actividad si no de los
4 permisos de construcción.
- 5 ➤ El señor Presidente indica que el casualmente paso por ahí y hablo con el muchacho y le
6 dijo que como estaba el tema de la construcción y le dijo que no iba a hacer un taller que
7 era personal para tener sus propias cosas, y se le dijo que de igual manera necesita un
8 permiso de construcción para esa actividad, pero no sabe si se arrimó.
- 9 ➤ El regidor Sánchez Corrales asegura que no se arrimó porque hoy estuvo conversando y
10 que le dije que apenas llegué temprano del trabajo iba a ir.

11

12 **ACUERDO 1**

13 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes solicitarle al señor Alvarado
14 Calvo Ingeniero Municipal que presente ante este Concejo Municipal, los permisos de
15 construcción que se realizaron en Sabanillas de las señoras Yulieth Aguilar Sánchez, Andrea
16 Sánchez Castillo y Linnette Aguilar Torres; y si por algún motivo esto permisos de construcción
17 no fueron tramitados, presentar el documento de notificación de parte de su departamento.

18 **ACUERDO EN FIRME.**

19

20 **ACUERDO 2**

21 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes indicarle al señor Madrigal
22 Quirós Tesorero Municipal, que de acuerdo al registro del sistema contable de pagos
23 correspondientes a permisos construcción, sírvase presentar una copia de los pagos de las
24 construcciones que se realizaron en Sabanillas de las señoras Yulieth Aguilar Sánchez, Andrea
25 Sánchez Castillo y Linnette Aguilar Torres, ante este Concejo Municipal o se informe en caso
26 de que no exista el pago correspondiente de algunas de las personas antes mencionada.

27 **ACUERDO EN FIRME.**

28

29

1 ▪ Comunica que andaba en San José en un departamento de estructura del MEP
2 reuniéndose con Gloria Saborío directora del MEP y con Alejandro Brenes ingeniero del
3 MEP y una asesora de despacho Adriana Mora, en la audiencia andaba don Jaime Araya
4 de las Vueltas, Jorge Tito Leiva, José Carlos Vindas y su personas; el espacio fue sacado
5 por el diputado Alejandro Pacheco y estuvieron dos asesores de Alejandro, para hablar un
6 poco del tema de la escuela de las Vueltas porque la escuela de las Vueltas se conoce el
7 calvario, se hablaron de temas varios de como la escuela cada vez que hay invierno hay
8 que meter una pala y hacer un reacomodo de tierra para que no toque el paredón y cada
9 vez pone más en riesgo la escuela, se habló de todo y como él es un poco chichas dijo que
10 eran unos irresponsables, también se habló del nuevo terreno para la escuela que esta por
11 la plaza. El ingeniero Alejandro Brenes abrió una sobrilla del pasado en donde reconoce el
12 problema que se cometió con ese terreno porque hay una naciente o un humedal que
13 impide el ingreso por ahí porque supuestamente se contamina la naciente y en temas de
14 construcción hay que hacer un radio de 100 metros entonces no queda nada del terrero,
15 por lo que fue concho y se molestó por ser tan irresponsables con la compra de ese terreno
16 que no sirve, la justificación es que habían echado al director de ese momento que había
17 cometido un error aquí y otro en la zona de los santos, pero al final esa no era la solución
18 la solución era buscar una solución al problema que se tiene con la escuela, dentro de lo
19 que hablaron les queda dos posibles soluciones que de hecho hoy busco una reunión con
20 el director de SETENA porque ahora sucede que supuestamente no está solo esa naciente
21 sino que al lado arriba hay otra, y la idea es que bueno a las vueltas cuando compraron el
22 terreno le quedo un saldo de casi 23 millones y ahí está por eso se ve la posibilidad de que
23 por otro camino se compre una faja para poder ingresar por otro camino pero al final se
24 está buscando para que se venga a revisar el tema con las nacientes para ver que se puede
25 hacer para poder aprovechar ese camino. Don Jaime fue muy abierto a exponer la
26 problemática y expuso la posibilidad que se hiciera la otra entrada y ellos reconocen el error
27 de comprar un terreno y después decir que no funciona, y él se los dijo que entonces que
28 sigue porque al despedir al director siguen con lo mismo y se debe de solucionar, y con eso
29 la directora fue muy clara en decir que al haber un saldo de casi 23 millones a favor de la

1 comunidad de las Vueltas ella está dispuesta a aportar 60 o 70 millones más para buscar
2 otro posible terreno en una eventualidad que no se puede buscar otra opción para ingresar
3 a ese terreno, entonces menciona que se hizo la gestión no es fácil pero que dichosamente
4 se está buscando una solución y al final ellos sienten responsabilidad por la
5 irresponsabilidad y se va a seguir trabajando para ver cómo les va, y que desgraciadamente
6 el ingreso por ese camino no se va a poder porque se contamina la naciente pero se va a
7 seguir trabajando así como se llevan años trabajando.

8
9 ■ Con respecto al proyecto de don Mario indica que estaban hablando del proyecto de
10 Sabanillas el cual han venido apoyando, y hoy con doña Tamara Mejía Guzmán ella conoce
11 el proyecto y conoce a don Gustavo, conoce el interés de Mutual Alajuela por financiar el
12 proyecto pero si es clara en decir que a pesar de que esta en la junta directiva le indicó que
13 tratara de conversar con la gerente general porque al final la directiva lo tiene que ver y se
14 lo va a dar a ella, por eso hoy mismo don Alejandro Pacheco le pidió el correo de la señora
15 y ya se lo paso para buscar un espacio con la gerente general de la Mutual Alajuela Mayela
16 Rojas Solorzano para tratar el tema del financiamiento del proyecto. Destaca que el
17 proyecto va porque va y se va a seguir apoyando.

18
19 ■ El señor intendente comunica que el 24 de diciembre va a estar pasando la ciclística,
20 también indica que para el festival navideño la Mariscal va a ser la señorita Yendry
21 Fernández Castillo Que es la muchacha que estuvo hace poco en juegos olímpicos En la
22 cual ganó una medalla de oro y una de bronce.

23 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que la vez pasada se había acordado realizar una
24 actividad para homenajearla y al final no se hizo nada.

25 ➤ El señor intendente menciona que él habló con Yendry y acordaron que para el festival
26 navideño iba a ser la Mariscal en el cual se le va a dar un presente y un ramo de flores, y
27 que al final no es tan importante lo que se le da si no el reconocimiento ante la comunidad.

- 1 ▪ Menciona que el pasado 29 de noviembre Reunión con don Leo Martínez de INA y don
2 César Portugués el director del Liceo Tucurrique y Josebeth Solano directora del Colegio
3 Ambientalista de Pejibaye, en la reunión estuvo presente el presidente José Carlos Vindas
4 y la regidora Sánchez Vega, en la cual se habló de una preocupación muy grande la cual
5 se está dando en la cual se está buscando una solución, se cree que del entre el
6 colegio ambientalista de Pejibaye y Liceo Tucurrique, 110 jóvenes reciben
7 bachillerato, tomando en cuenta el colegio nocturno se puede mencionar que 150 jóvenes
8 reciben bachillerato, comentaban los directores que de esos 150 jóvenes el examen de
9 admisión si al caso lo pasaron 10, eso quiere decir que 140 no van a la universidad,
10 entonces la idea según lo que explicaba don Leo, un centro de capacitación INA es difícil,
11 pero si pueden traer un centro colaborador del INA, lo cual le pasaron un convenio que han
12 tenido con municipalidades que han logrado ayudarles, donde con un centro colaborador
13 si se pueden pedir cursos técnicos, aclara que al mencionar el despacho no es que está
14 enamorado, pero que a través del despacho de Alejandro que les ha estado ayudando se
15 está buscando una audiencia con la presidencia ejecutiva del INA para hablar de ese
16 convenio y ojalá poder firmarlo y poder tener un centro colaborador y comenzar a traer
17 cursos técnicos.
- 18 ➤ El regidor Sánchez Corrales consultó si ese proyecto no era el que trajo la vez pasada
19 Laffitte.
- 20 ➤ El señor Presidente menciona que con respecto Laffitte, le comentó que él se sentía mal
21 porque él lanzó el puñetazo y al final salió corriendo, porque él presentó la idea de un
22 proyecto que ya se había venido trabajando desde hace mucho tiempo, y él la traía un poco
23 más plasmada, y en la primera reunión sí estuvo Laffitte con doña Carolina Jarquín y
24 después de ahí Laffitte no ha podido volver a asistir, pero se le ha seguido dando
25 seguimiento con varias reuniones en esa misma línea. destaca que ese centro colaborador
26 les puede abrir las puertas para que la UNED venga a dar carreras en convenio con el INA.
- 27 ➤ El señor intendente indica que se está pidiendo la audiencia con el señor Juan Alfaro López
28 presidente ejecutivo del INA para ver si se puede formalizar el convenio.

29

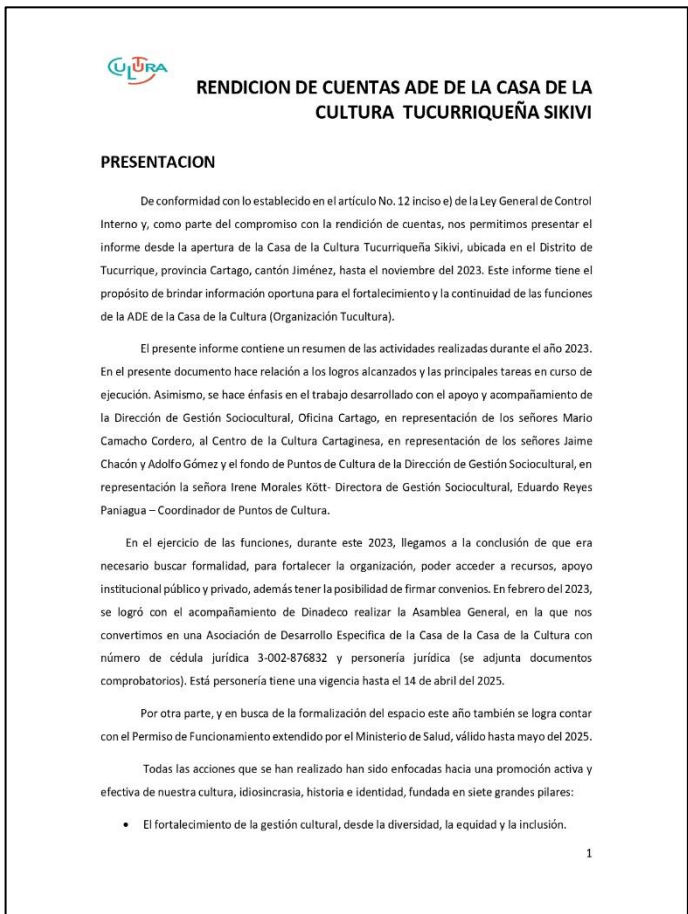
- 1 ▪ Cuando menciona esto creyó que Héctor iba a venir hoy pero no fue así, pero comenta que
2 le parece un poco preocupante saber que supuestamente el candidato a intendente por
3 Liberación el joven Héctor no firmó el proyecto cantonato e incluso supuestamente algunos
4 familiares tampoco, si fuera esto cierto me preocupa porque si bien es cierto la iniciativa
5 nace de la intendencia, pero se convierte en una iniciativa ciudadana al que 2852 firmas
6 donde casi el 100% del electorado y es un proyecto de interés comunal, no de la intendencia
7 es una iniciativa como tal. Pero si es preocupante cómo si bien es cierto la actual alcaldesa
8 de Jiménez Doña Lizeth no está de acuerdo en el cantonato, le preocupa ver que pareciera
9 que lo están poniendo como intereses políticos, partidarios del interés del pueblo. Conversó
10 con la candidata a alcaldesa Ana Azofeifa para conocer la posición con respecto al
11 cantonato y no está dentro de la agenda como proyecto por lo que buscará mejorar las
12 relaciones municipalidad, concejo municipal, para no apoyar el cantonato. Y al final no es
13 algo político, es una realidad que se tiene que tomar en cuenta. Por otra parte, termina
14 felicitando a doña Rocío Portugués, Andrea Sánchez, José Carlos Vindas y que en una
15 eventual intendencia sigan apoyando el proyecto de cantonato que sin duda el distrito de
16 Tucurrique se lo merece. Y no es que esté haciendo campaña a favor ni en contra de ellos.
17 Pero si le preocupa que en la realidad se demuestra la contrario y el esfuerzo que han
18 hecho como regidores es apuntando a más allá apuntándole a un Tucurrique cantón, sino
19 que sentido tiene que ya con la aprobación de un nuevo cajero, y que se siga negociando
20 una pequeña agencia bancaria, pero que sentido tiene pensar en el crecimiento si por otra
21 parte se sigue pensando lo contrario, cree que quien llegue a la Intendencia debería seguir
22 apoyando el Tucurrique cantón.
- 23 ➤ El regidor Moya Sánchez quiere comentar que le disgusta como esa señora tiene un brazo
24 larguísimo en Juan Viñas, vea como ya va donde van y no le dio la gana de dar el apoyo al
25 proyecto como interés cantonal. Esa señora no quiere nada con el desarrollo de Tucurrique,
26 ella pregunta si ya se tienen todos los planos, si ya se fue a SETENA, y no entiende como
27 ella no sabe que un proyecto como esos ya tiene todo eso; ella lo que quiere es que le de
28 toda la información para que el ingeniero de su opinión.

- 1 ➤ El señor Intendente indica que el no quiso decirlo, pero fue lo peor que se pudo hacer, vea
2 lo que paso con el puente de las Vueltas, pero eso fue la peor consulta que se pudo hacer,
3 eso lo único que va a lograr es atravesarles el caballo igual no lo va a lograr porque todo
4 está al día, pero fue un gran error.
- 5 ➤ El regidor Moya Sánchez destaca que más bien en esta semana se hizo una renovación
6 de documentos para estar totalmente al día con el proyecto, y no tiene temor de que venga
7 quien venga a molestar con temas de vivienda, porque ningún ministerio, ni el AYA les han
8 podido decir que van mal en algo porque todo va tan bien, tan perfecto y ahí está todo por
9 eso le da colera que una señora tan ridícula como la alcaldesa de Juan Viñas a estas alturas
10 pregunte si tienen los permisos de SETENA o de agua, y eso lo mando a un ingeniero el
11 cual la vez pasada cuando no se visaba aquí, el cometió el error para que se visaran los
12 planos en Juan Viñas que los tuvieron un mes y para que al final le dijeran que no que eso
13 le tocaba a Tucurrique.
- 14 ➤ El señor Intendente indica que al final la consulta a Lissette era una nota de apoyo al
15 proyecto, ella no le da importancia y no se necesita para que el proyecto avance.
16
- 17 ■ Quiere comentar, aunque es un tema administrativo pero igual manera quiere compartirlo.
18 Independientemente sea que Felipe participe o no y se tenga que tirar a un concurso
19 abierto, actualmente Hazel está cubriendo el tiempo a Felipe, entonces por el próximo año
20 Hazel se va a quedar siempre en Junta Vial pero como Promotora Social para que ella siga
21 haciendo el trabajo que ha venido desempeñando, y además tratando temas como
22 promotora por un tiempo de seis meses siempre a medio tiempo de igual manera en el
23 concejo y el otro medio tiempo en Junta Vial.
24
- 25 ■ Comenta que les va a estar avisando el día y hora para el que guste formar parte del grupo
26 de organización del festival navideño.
27
28
29

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

2- Informe Vice Intendencia.

- La señora Vice Intendente menciona que primero que todo quiere felicitar a Hazel, y que le alegra mucho que le hayan dado la oportunidad de desempeñarse en el puesto como promotora social porque ha demostrado ser una muchacha muy capaz, muy interesada en aprender, por eso da las felicidades del caso y le desea muchos éxitos.
- Presenta un documento que es el informe que todos los años se da para la rendición de las labores realizadas por la Casa de la Cultura.





RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

- La generación, desde la Casa de la Cultura, de condiciones que permitan el acceso, desarrollo y democratización de la infraestructura, para asegurar la protección y la gestión participativa del patrimonio material Distrital.
- Estimular y fortalecer iniciativas de gestión cultural, los aportes y contribuciones de las personas de los distintos grupos sociales, las prácticas artísticas culturales desarrolladas por personas, grupos y organizadores del Distrito.
- Promover el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, los saberes, tradiciones, la memoria histórica y el desarrollo de las identidades locales en el Distrito.
- Promover el desarrollo de condiciones, para el surgimiento y fortalecimiento de iniciativas de emprendimientos y prácticas artísticas culturales.
- Unir esfuerzos para establecer acciones de colaboración, intercambio, promoción, cooperación y difusión.
- Diseñar estrategias para incentivar la participación ciudadana y apropiación de la Casa de la Cultura, por parte de los habitantes del Distrito.

I. Marco referencial de la Institución

1.1. MISIÓN Y VISIÓN

MISION:

Somos una Asociación Específica que promueve y fomenta las diferentes expresiones culturales del Distrito de Tucurrique, a través de iniciativas que fortalecen nuestra herencia e identidad.

VISION

Ser la Asociación Específica de Tucurrique que cuente con recursos para acompañar el desarrollo de iniciativas culturales.

OBJETIVO.

Promover y fomentar las diferentes expresiones culturales del Distrito de Tucurrique a través de iniciativas que fortalezcan nuestra herencia e identidad

ENFOQUES CONCEPTOS

- Cultura

2



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

- Herencia
- Identidad
- Participación

II. Administración y Gestión Interna

La ADE de la Casa de la Cultura al estar recién integrada no cuenta con recursos propios, ya que dichos recursos ingresarán a las arcas hasta diciembre del 2024, por tanto, los ingresos que se obtiene durante el año son por el alquiler de espacio con el que se cuenta dentro del inmueble para actividades sociales. Durante este segundo año de apertura, por parte del Concejo Municipal NO se invirtió en mantenimiento del inmueble, a pesar de que se contaba con renglón y código presupuestario para compra de pintura para el techo del inmueble. La inversión, por parte del ayuntamiento durante este 2023, fue en el pago del servicio de agua, por la suma de **€ 60.984.00 (sesenta mil novecientos ochenta y cuatro colones con 00/100) anual, es decir € 5.084.00 (cinco mil ochenta y cuatro colones) un promedio mensual** y la nota de crédito, la suma de **128.887.00 (ciento veintiocho mil ochocientos ochenta y siete colones con 00/100)** que correspondían a el saldo pendiente que quedo de la pintura de la tapia que se realizó en el 2022, recursos que fueron utilizados en la compra de parte de la pintura que se utilizó en el mural. (Se adjunta factura por compra de pintura)

En lo que respecta al mural, según sean estos aportes en recursos monetarios, insumos, materiales, personal, en especies u otros; para la ejecución del mural como aporte de la UNED y la Asociación de Desarrollo Específica de la Casa de la Cultura; se invirtieron **€2.500.000 (dos millones quinientos mil) colones.**

INGRESOS PROPIOS AÑO 2023. Se presenta, a continuación, un cuadro de Ingreso que hemos generado del alquiler del espacio, durante el año 2023:

CUADRO 1

AÑO	CONCEPTO DE INGRESO	MONTO
2023	Alquiler de espacio para actividades sociales (hasta mes de noviembre)	190.000.00
	TOTAL	190.000.00

3



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

EGRESOS- Se presenta, a continuación, un cuadro de egresos que se han generado por chapea de áreas verdes mensual y gastos de representación almuerzos o café que se dieron a funcionarios de la UNED durante la elaboración del mural, gastos de formalización como ADE de la Casa de la Cultura

CUADRO 2

AÑO	CONCEPTO DE EGRESO	MONTO
2023	Gastos de representación, desayunos, almuerzos atención a funcionarios de la UNED durante la confección de mural.	84.744.00
2023	Compra otros pintura, papel y cartón, etc.	35.685.00
2023	Gastos para la formalización como ADE de la Casa de la Cultura	47.847.43
2023	Pago de mano de obra por chapea de zonas verde de febrero a julio	90.000.00
	TOTAL GASTOS	258.276.43

Se adjunta copia de facturas.

III. Dinamizar la cultura, historia, idiosincrasia, costumbres locales a través de la inclusión de la población de forma participativa dentro de la Casa de la Cultura

Durante este segundo año el espacio de la Casa de la Cultura se ha se utiliza para impartir talleres de artes, manualidades, confección de máscaras, confección de faroles, clases de coro, de piano, escuela de música, clases de ballet, clases de folclor, clases de baile popular, taller de pintura de cerámica, taller de bisutería, cursos del INA, reuniones de fuerzas vivas de la comunidad, ferias de salud, campañas de castración, reunión de adultos mayores, etc. De los cursos impartidos sean graduado:

- 40 estudiantes del curso de inglés
- 13 estudiantes del curso de Mecánico de Máquinas de Coser de uso doméstico

El grupo de piano cuenta con cinco estudiantes, el coro con 15 niños y niñas, el grupo de ballet con seis niñas desde los 3 años, los grupos de folclor el de niñas cuenta con 23 niñas, jóvenes 12, adultas 8, la escuela de música cuenta con seis estudiantes, el grupo recreativo de adultos mayores lo

4



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

conforman 48 personas, el grupo de baile popular 12 integrantes. En los talleres que se realizan durante el año la participación mínima es de diez personas.

Durante el segundo semestre del año, 2023, igual que en el 2022 con la colaboración de la Dirección de Gestión Sociocultural y mediante el Programa de Puntos de Cultura trabajamos en un plan de acción elaborado con el fin de proyectar y posesionar la Casa de la Cultura en la comunidad, actividades que se financiaron con los recursos del proyecto de Equipamiento de la Casa de la Cultura:

- 15 de junio del 2023. Charla por la Conmemoración sobre el Día del No Maltrato a la Persona Adulta Mayor.** Durante esta actividad, participaron alrededor de 80 adultos mayores de los tres grupos recreativos de del Distrito, San Miguel, Las Vueltas y Tucurrique, celebraron este día en la Casa de la Cultura, se les impartió una charla del No Maltrato a la Persona Adulta Mayor Adulta Mayor, que se coordinó con la Directora del Ebais, la Doctora Viria Vega, disfrutaron de un almuerzo, un café y un baile amenizado por el Grupo Los Faranduleros.



- 25 de junio del 2023 Festival de Música Popular y Baile Folclórico y Exposición Fotográfica** Con esta actividad lo que promovemos los saberes, tradiciones, la memoria histórica y el desarrollo de las identidades locales del Distrito. Se realizaron actividades recreativas, culturales, charlas y exposición, durante todo el día está el espacio abierto para la participación de vecinos de la comunidad.

5

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI



iii. **15 de Julio del 2023 Tucurrique se mueve.** Desde la Casa de la Cultura queremos que esta actividad "TUCURRIQUE SE MUEVE" al ritmo del bolero, marcado, paso doble, pirateado, cha-cha, se vuelva una tradición muy propia del Distrito. Lo que pretendemos es que se dé un intercambio generacional importante, que una pareja de personas Adultas Mayores rememoren melodías de su juventud, así como personas jóvenes también se dispongan a dejarse llevar por el ambiente íntimo y con música de antaño o plancha.



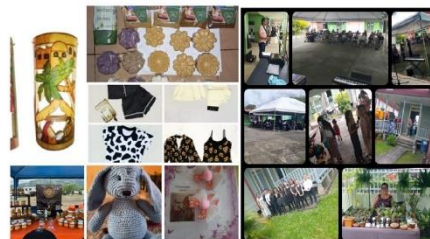
iv. **Mes de agosto. Taller de Elaboración de faroles y máscaras.** Esta actividad tiene como objetivo el desarrollo de diferentes talleres desde la Casa de la Cultura con el fin de fortalecer este tipo de iniciativas en los más pequeños. Este taller termino el 29 de agosto.



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI



v. **24 de setiembre del 2023 Mini Feria Artesanal** Esta actividad, igual que las demás es el segundo año que se celebra, es decir la Segunda Edición, con ella lo que pretendemos es generar el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas de emprendimientos y prácticas artísticas en nuestro Distrito. Se realizan actividades recreativas, tales como inflables, pintacaritas, exposición de los emprendedores, actividades culturales con presentaciones de los diferentes grupos de la Casa de la Cultura, venta de comidas que generalmente se le dan a uno de los grupos de la Casa de la Cultura para que recaude fondos, en esta actividad le corresponde al Grupo Guías Scout, etc.



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

vi. **31 de octubre del 2023 Celebración del Día de la Mascarada Tradicional Costarricense y de los Santos Difuntos** Esta actividad promovemos las tradiciones propias del Distrito como lo es la Celebración del Día de los Santos Difuntos y la Mascarada Tradicional Costarricense, para inculcar en nuestra población niña y adultas estas costumbres. Realizamos un pasacalle con una cimarrona, payasos, con cierre en la Casa de la Cultura, posteriormente se realiza una noche de mitos y leyendas costarricenses y la premiación a la mejor máscara.



vii. **12 de noviembre del 2023. Festival Gastronómico del Pejibaye e Inauguración del mural.** Esta actividad lo que pretende es el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento y prácticas artísticas en nuestro Distrito, este año se sumó a esta actividad la inauguración del mural. Se realizan actividades recreativas, inflables, show circense, exposición de los emprendedores, actividades culturales con presentaciones de los diferentes grupos de la Casa de la Cultura, venta de comidas que generalmente se le dan a uno de los grupos de la Casa de la Cultura para que recaude fondos, en esta actividad le corresponde al Grupo Ballet.



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI



Durante este 2023 se ejecutó el proyecto "Equipamiento de la Casa de la Cultura Tucurriqueña SIKIVI" con recursos del fondo concursable Puntos de Cultura de la Dirección de Gestión Sociocultural del Ministerio de Cultura y Juventud, proyecto que fue seleccionado con lo que nos garantizamos el acompañamiento técnico de funcionarios de la Dirección de Gestión Sociocultural y la posibilidad de adquirir herramientas tecnológicas, equipo, mobiliario, equipo técnico, artículos para talleres, generando con esto un impacto positivo a nivel de organización, como en los usuarios, logrando un crecimiento positivo y proyección de la Casa de la Cultura hacia la comunidad, junto con el desarrollo a nivel de Distrito.



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

IV. Proyectos y quehacer

Durante este año, los talleres y el quehacer de la Casa de la Cultura se han visto reflejados en los siguientes proyectos y actividades

• **AÑO 2023**

NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION /ORGANIZACIÓN	ESTADO DEL PROYECTO
Acompañamiento y Colaboración	Centro de la Cultura Cartaginesa	El acompañamiento y colaboración del Centro de la Cultura Cartaginesa ha seguido vigente durante este 2023 en representación del señor Jaime Chacón quien nos apoya en asesoría del quehacer de la Casa de la Cultura y otros temas administrativos.
Formalización de la Organización como Asociación de Desarrollo Específica de la Casa de la Cultura Tucurriqueña Sikivi	Dinadeco	Realizamos todos los trámites correspondientes y en el mes de febrero del 2023 se celebró la Asamblea, logrando la constitución de la Asociación con vigencia hasta el 14/4/2025.
Equipamiento de la Casa de la Cultura	Dirección de Gestión Sociocultural	Se realizaron siete actividades del plan de acción propuesto para el proyecto, con los recursos logramos comprar mobiliario, equipo de sonido, electrodomésticos, etc todo para uso exclusivo del quehacer en la Casa de la Cultura hasta la fecha se ejecutaron



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

Bienes Patrimoniales del Distrito de Tucurrique	Museo Nacional y Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología	<p>₡ 8.000.000.00 (ocho millones de colones) que nos donaron.</p> <p>Aún nos encontramos en proceso de ejecución el mismo es un proyecto que lleva la inversión de recursos, puesto que es un espacio museológico de los bienes patrimoniales en la Casa de la Cultura y, por otra parte, la apropiación positiva del Patrimonio Arqueológico del Distrito, debidamente mapeados e identificados, es decir como la piedra del indio y demás petroglifos que existen en el Distrito, esto a futuro nos puede servir tenerlo identificados para tener desde la Casa de la Cultura una ruta turística</p>
Mural en tapia de la Casa de la Cultura sobre la idiosincrasia, costumbres y tradiciones del Distrito	Programa de Promoción cultural de la Uned	Se ejecutó, dando inicio en el mes de agosto se concluyó en el mes de octubre y se inauguró en el mes de noviembre.
Impresión de libro para colorear del mural	Programa de Promoción Cultural de la UNED	"Remembranzas Tucurriqueñas", se llamará el libro para colorear, el cual busca transmitir a las nuevas generaciones nuestros valores, costumbres, tradiciones e idiosincrasia como tucurriqueños, que está plasmado en el mural. Es nuestro deseo que los niños y niñas de nuestro Distrito se identifiquen aún más con el mural, esta maravillosa obra



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

		de arte y, al mismo tiempo, aprendan sobre la historia y todo lo que representa ser tucurriqueño. Creemos firmemente en la importancia de fortalecer la conexión de nuestra niñez y juventud con su identidad cultural, y el libro para pintar sea una herramienta ideal para lograr este objetivo. Queremos darle continuidad al mural y que no solo se quede esta obra plasmada en la tapia de la Casa de la Cultura sino que llegue a esta hasta nuestra comunidad
Grupo Folclórico de la Casa de la Cultura Tucurriqueña SIKIVI	Comunidad	Para este año se cuenta con dos grupos más de folclor, el grupo de jóvenes y de adultas, además del grupo de folclor de niñas, quienes este año lograron participar en el FEA y clasificar a la Nacional.
Taller de Piano	Profesional	Un joven estudiante de la UCR de Educación Musical imparte lecciones de piano a niños, jóvenes y adultos
Coro de la Casa de la Cultura Tucurriqueña SIKIVI	Profesional	Una joven estudiante de la UCR imparte lecciones de coro todos los sábados a niños de la comunidad, además les trabaja la parte cognitiva con talleres de confección de marionetas, instrumentos musicales con materiales reciclables, etc.



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

Taller de Ballet	Instructora	Este año se logró abrir el taller de ballet en donde participan niñas desde los tres años en adelante hasta los 10 años, ya han participado en diferentes presentaciones a nivel distrital y el próximo 9 de diciembre se presentarán, en el anfiteatro AGUA VIVA.
Escuela de Música	Profesional	Todos los sábados el profesor Israel Araya imparte lecciones a estudiantes de diferentes instrumentos saxofón, violín, guitarra, etc.
Cursos de Verano	Profesional	Durante las vacaciones se impartieron diferentes cursos de verano como clases de guitarra, piano, lectoescritura musical, apreciación musical, inglés básico, talleres de arte, taller de circo, etc. También durante las vacaciones realizamos noche de cine para las familias que no pueden desplazarse por falta de recursos al cine, se le facilita el espacio a la Pastoral familiar para tal fin.
Fiesta de Lectura "Leer no tiene que ser aburrido"	Tecnológico de Costa Rica, Concejo Municipal y Organización Tucultura	Se realizó este proyecto con el Tecnológico en el marco de la Jornada Internacional de Narración Oral y Animación a la Lectura, se realizaron diferentes talleres con narradores de diferentes países.

REGISTRO FOTOGRAFICO



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

De todas estas actividades mencionadas existe registro fotográfico que pueden visualizarlo en la página de facebook de la Organización Tucultura o en la página web www.sikivi.com.

CONCLUSIONES

La Asociación Específica de la Casa de la Cultura Tucurriqueña SIKIVI, ha realizado un trabajo inmenso desde la apertura de la Casa de la Cultura Tucurriqueña SIKIVI. La amplitud de los programas y de las actividades realizadas en tan poco tiempo es impresionante y se han logrado gracias a los diferentes actores que nos han acompañado durante estos dos años.

La gran mayoría de las actividades demostraron el impacto mayor al esperado. Como Organización nos hemos demostrado así mismos, como podemos desarrollar un sistema de gobernanza altamente participativo, así como fomentar la gestión cultural del Distrito con la sociedad civil.

Cabe resaltar finalmente la calidad y el compromiso de personas que se han vinculado al proyecto, que han participado de las actividades, a las instituciones que hemos mencionado como la Dirección de Gestión Sociocultural, el Centro de la Cultura Cartaginésa, Fondo Puntos de Cultura, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica, Tecnológico de Costa Rica, el Concejo Municipal, el Inder, comercio local, empresa privada, y todos y cada una de los ciudadanos que se acercaron a los talleres, cursos, actividades que se realizaron.

Continuaremos desarrollando acciones, con el fin de llegar a estar dentro de las mejores Casas de la Cultura de la región, en relación a la implementación de políticas culturales, promoción de la idiosincracia, historia y costumbres.

Rocío Portuguese Araya

REPRESANANTE LEGAL

14



RENDICION DE CUENTAS ADE DE LA CASA DE LA CULTURA TUCURRIQUEÑA SIKIVI

DOCUMENTOS COMPROBATORIOS

15

Licda. Carol Milena Solano Hernández
 Abogada y Notaria Cód.: 24746
 Cédula N° 3-439-710
 Tel.: 8682-8066
 E-mail: caroll_1315@hotmail.com
 Tucurrique, Jiménez

RECIBO POR DINERO N° 0488

Día	Mes	Año
28	02	2023

Recibimos de: Organización Tucultura
 La suma de: Veinte mil colones colones \$20.000=
 Por concepto de: Adaptación de Firma

EFFECTIVO CHEQUE N° BANCO

Saldo Anterior	\$ 20.000
Este Abono	\$ 20.000
Saldo Actual	\$ XX.XXX

Autorizado mediante oficio N° D4521000003484 de 15/06/2008, de la D.G.T.C.
 Libro Prima, Turistas, Tel.: 2556-8804
 Form. 1011-21
 Original: Cliente / Copia: Contabilidad

FIRMA AUTORIZADA
 Cancelado

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL
 SAN JOSE, COSTA RICA
 Cédula Jurídica 3-007-042032-12
 Tel.: 8000 - GACETA (8000-422382)
 Whatsapp 8599-1582

Factura de Contador: 20230515580
 Fecha: 16/03/2023
 Cliente: MARIA DEL ROCIO PORTUGUEZ ARAZ
 Cédula: 303030898
 Teléfono: 86906129
 Doc: 2023/30602 11,350.00
 Titularia del recibo portuguez araya

Subtotal	11,350.00
Impuestos	20.00
Descuento	0.00
IVA 13%	1,475.50
Total	12,845.50

doce mil ochocientos cuarenta y cinco con 50centimos

Tipo Pago: Deposito 476971
 Portal:
 Registro: JALFARO
 Cajero: JALFARO
 Hora Imp: 08:27:47
 Consec: Hacienda: 00100007010000747798
 Clave numerica:
 5061603230030070420320010
 0001010000247798160000001
 Simulación enviada al correo:
 rportuguez@tucurrique.gov.cr

**Publicación
 Imprenta
 *** CANCELADO *****

Este documento cumple con lo establecido en la resolución N° DGT-R-033-2019 de la Dirección General de Tributación Directa del 20 de junio del 2019 a las 08:25:00.

Dirección Electrónica: www.imprentanacional.go.cr
 Call Center: 2220-1333

SESION ORDINARIA N°170-2023 / 05/12/2023

Factura electrónica
00100001010000247798

Consecutivo N°: 20230515580
Fecha de Emisión: 16-03-2023
Hora de Emisión: 08:27:31
Facturado por: JALFARO

Imprenta Nacional
Costa Rica

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL
Cédula Jurídica 3-007-042032-12
Dirección: La Uruca, San José, Costa Rica
100 metros sur y 50 metros oeste de la gasolinera UNO
Teléfono: 6000 GACETA (8000-422382)
WhatsApp: 8599-1582
Email: servicioclientefinanciero@imprenta.go.cr

Datos del cliente		Datos del pago	
Nombre: MARIA DEL ROCIO PORTUGUEZ ARAYA	Condición de venta: Contado	Moneda: Colones	
Identificación: 303030898	Medio de pago: Tarjeta	N° Autorización: 476971	
Correo electrónico: rportuguez@tucurrique.go.cr	Trámite: VENTANILLA		

Datos del servicio			
Documento	Detalle	Cantidad	Precio
2023730802	MARIA DEL ROCIO PORTUGUEZ ARAYA	1	€11.350,00
Última línea			

Subtotal	€11.350,00
IVA 13%	€1.475,50
Exoneración del IVA	€0,00
Timbres	€20,00
TOTAL	€12.845,50

A ESTA FACTURA NO DEBE RETENÉRSELE EL 2% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
Lo anterior por cuanto la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional es una dependencia del Ministerio de Gobernación y Policía, por lo tanto, al ser una institución del Estado no está sujeta al pago de dicho impuesto, según lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Clave Numérica:
50616032300300704203200100001010000247798100000001

Emitted conforme a la resolución de facturación, N° DGT-R-033-2019 del 20-06-2019 08:26:00 de la Dirección General de Tributación.
versión 4.3

Parques Dinamo S
Calle 1, San José, Costa Rica
Tel: (506) 2233-2693
Comercializadora de la Propiedad

SM1778

Cliente: MARIA DEL ROCIO PORTUGUEZ ARAYA
Código: 363050898
Ejemplar: 16/03/2023 08:16 AM
Estado: 16/03/2023 08:31 AM
Estado: 14 de (Ejemplar: 4)
Subtotal: € 884,00
IVA: € 115,04
Exoneración: € 0,00
Total: € 1.000,00
Medio de Pago: Efectivo
Condición: Contado

Factura Electrónica:
00300000101000012048
Clave Numérica:
5061603230030070420320010000101000010046105012023

Autenticada mediante:
Resolución N° DGT-R-033-2019 del 20-06-2019 v.4.3
www.parquesdinamo.com

Registro
Libro

COMPROBANTE

He recibido de la señora Rocio Portuguez Araya, portadora de la cédula de identidad número 303030898, la suma de €2.000,00 (dos mil colones con 00/100) , por concepto de pago para llevar documentos legales a Dinadeco Turrialba, solicitados por el señor Randall Obando.

Carlos Marín Chaves
Carlos Marín Chaves

ALAMACEN TUCURRIQUE
TUCURRIQUE, CARTAGO
TRANSMITAR SOLO EN ENCR

TERM: 00250672
COMERCIO#: 020843023000000
MASTERCARD: 5099 9110 1037 1006 5000 1001
VENTA C
N°: 000184
FECHA: MAR 28 2023
RRN: 308720240017 NRO AUT: 579236

CARGO: 00033
HORA: 20:35
NRO AUT: 579236

AID: A000000001510
APP LABEL: Debit Mastercard

TOTAL: CRC 8.745,00

BANCO NACIONAL
JUNTOS SOMOS PROGRESO
GRACIAS POR SU PREFERENCIA
COPIA CLIENTE

ALAMACEN TUCURRIQUE
DE UNIDAD DE SERVICIO
TRANSITAR SOLO EN ENCR

TERMINAL: 00250672
COMERCIO#: 020843023000000
MASTERCARD: 5099 9110 1037 1006 5000 1001
VENTA C
N°: 000184
FECHA: MAR 28 2023
RRN: 308720240017 NRO AUT: 579236

AID: A000000001510
APP LABEL: Debit Mastercard

TOTAL: CRC 8.745,00

BANCO NACIONAL
JUNTOS SOMOS PROGRESO
GRACIAS POR SU PREFERENCIA
COPIA CLIENTE

4 Libros de Dinadeco

Percepción Santa Rosa S.A.
Identificación: 3101269131
Local: 17, Turrialba de Jiménez, 200 metros este de la Plaza de Deportes
Tel: 2233-1114

Cliente: Daniel Sanchez Mora
Identificación: 02500528

Medio de Pago: JIMENEZ DE LA PLAZA

Entrega:
TURRIALBA DE JIMENEZ CARTAGO,
200 METROS ESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES

Observaciones:

Clave: 5060603250031012691310090
0125010000003634100003634
Consecutivo: 069001250100000003634
Fecha: 06/03/2023
Condición de venta: Contado

Vendedor: sleandrof
Caja: Daniel Perez
Guaymas

Sant. Cód.	Item	Total
1.00	CANDADO 1758840MM BV 2P2 C17014D	4752.48
Subtotal:		4.752.48 CRC
Descuento:		0.00 CRC
IVA:		47.52 CRC
TOTAL:		4.800.00 CRC
Vuelto:		0.00 CRC

Medio de pago: 4.800.00 CRC
Tarjeta

candados

Autorizada mediante resolución N° DGT-R-033-2019 del 20 de junio de 2019.

Gracias por preferirnos!!
www.potecnologias.com

FACTURA CONTADO
Nº 682
 Casa Doña Mercedes
 Alison Zamora Montoya
 Cédula N° 3-0507-0528
 Teléfono: 2535-0121
 Tucurrique, Jiménez, Cartago

Cliente: Organización Tucultura
 Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Almuerzo	10500
		TOTAL \$ 10500

ACOGIDO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO de la D.G.T.D. TOTAL \$ 10500
 Lito/Prensa, Turbiana, Tel: 2556-8054 Form: 965-23

FACTURA CONTADO
Nº 683
 Casa Doña Mercedes
 Alison Zamora Montoya
 Cédula N° 3-0507-0528
 Teléfono: 2535-0121
 Tucurrique, Jiménez, Cartago

Cliente: Organización Tucultura
 Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Almuerzo	3600
		TOTAL \$ 3600

ACOGIDO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO de la D.G.T.D. TOTAL \$ 3600
 Lito/Prensa, Turbiana, Tel: 2556-8054 Form: 965-23

ASADOS PELÓN **FACTURA CONTADO**
 Alejandra Sánchez Quirós
 Cédula: 3-0401-0898
 Teléfono: 8716-6958
 Correo: asq9532@gmail.com
 Tucurrique - Cartago - Costa Rica

Cliente: Casa de la Cultura
 Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Canes	3000
		TOTAL \$ 6000

Muchas Gracias por su preferencia
 ACOGIDO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 Imprenta Cercas - Turbiana - Tel: 2556-3333
 Nº 0332

FACTURA CONTADO
Nº 681
 Casa Doña Mercedes
 Alison Zamora Montoya
 Cédula N° 3-0507-0528
 Teléfono: 2535-0121
 Tucurrique, Jiménez, Cartago

Cliente: Organización Tucultura
 Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Almuerzo	15000
		TOTAL \$ 15000

ACOGIDO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO de la D.G.T.D. TOTAL \$ 15000
 Lito/Prensa, Turbiana, Tel: 2556-8054 Form: 965-23

FACTURA CONTADO
Nº 474627
 Casa Doña Mercedes
 Alison Zamora Montoya
 Cédula N° 3-0507-0528
 Teléfono: 2535-0121
 Tucurrique, Jiménez, Cartago

Cliente: Organización Tucultura
 Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
3	Canas	12000
	Expres	500
		TOTAL \$ 12.500

Muchas Gracias por su preferencia
 ACOGIDO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 Imprenta Cercas - Turbiana - Tel: 2556-3333
 Nº 474627

ASADOS PELÓN **FACTURA CONTADO**
 Alejandra Sánchez Quirós
 Cédula: 3-0401-0898
 Teléfono: 8716-6958
 Correo: asq9532@gmail.com
 Tucurrique - Cartago - Costa Rica

Cliente: Organización Tucultura
 Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
3	almuerzos moral	13000
		TOTAL \$ 13000

Muchas Gracias por su preferencia
 ACOGIDO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 Imprenta Cercas - Turbiana - Tel: 2556-3333
 Nº 0409

ASADOS PELÓN **FACTURA CONTADO**
 Alejandra Sánchez Quirós
 Cédula: 3-0401-0898
 Teléfono: 8716-6958
 Correo: asq9532@gmail.com
 Tucurrique - Cartago - Costa Rica

Cliente: Organización Tucultura
 Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Almuerzo moral	5200
		TOTAL \$ 5200

Muchas Gracias por su preferencia
 ACOGIDO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 Imprenta Cercas - Turbiana - Tel: 2556-3333
 Nº 0530

ALMACENES EL REY LIMITADA
 CEBARRA JARDINES 3 102 01329

EL REY 12 ZAPOTE
 TELEFONO: 2234-5151
 ZAPOTE 200 N DE LA ROTONDA DE ZAPOTE

LIBRE DE CONTADO

Tiquete Electrónico:
 016-60550-04-000000000000

Nº. Factura F1504:3168386 - 0
 FECHA: 16-03-2023 08:54
 TIPO: 1204-0635-031511AN
 VENDEDOR: WU
 NO. TRANSA_ID 577632811215

ESTIMADO CLIENTE

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO	IVA
000000000000	CLUBO LATEX #12 100000 G	3,225.00	3,225.00 IVA
SUB-TOTAL	C	2,853.90	
I.V.A.	C	371.02	
TOTAL PAGAR	C	3,225.00	
SU PAGO:			
Tarj CREDITATIC	C	3,225.00	
SU VALOR:			

o/servicio, o/servicio.

V.A INCLUIDO EN EL PRECIO DE VENTA

PORES LOS ARTICULOS TIENEN UNA GARANTIA MINIMA DE 30 DIAS HABILES.

Clave Numerica:
 506-16-03-23-803100015529-010-00056
 04-0000670326-1-89610120

Autorizado mediante:
 Resolución No. DGT-R-033-2019
 del 29 de Junio de 2019

Puede descargar su factura electrónica ingresando a ALMACENES EL REY LIMITADA RAG - 11 REY 12 ZAPOTE VENTA

FERRETERIA PEJIVALLE
 RONNY ARAYA PORTUGUEZ
 Cédula: 302860763
 Teléfono: 25350013
 WhatsApp: 25350013 Simple Movil: 02701287
 CARTAGO, CANTON JIMENEZ, TUCURRIQUE, 50
 METROS OESTE ASADA TUCURRIQUE
 inversionesata@hotmail.com

ORIGINAL - CONTADO

Proforma 00004815 21/09/2023
 Fecha 21/09/2023 11:36:14
 Clave Numerica 5062108230003035960763
 00400001040000014364156743624

Descripción	Cantidad	Precio Unit	Total	IVA
APAREJO UNIVERSAL BLANCO SUR 1/4	1.00	6.592.92	6.592.92	13-G
APAREJO UNIVERSAL BLANCO SUR 1/4	1.00	6.592.92	6.592.92	13-G
PINTURA GOUXEX MATE BASE 900 1/4	1.00	7.079.65	7.079.65	13-G
Subtotal			13.672.57	
I.V.A.			1.777.44	
Total CRC:			15.450.01	
IVA% G 13.00		PRECIO IMPUESTO	1.777.43	15.450.00
Pago con Su Vuelto			15.451.00	0.99
-Devolución del Pago-			15.451.00	
Efectivo				0.00 Kg

Vendedor ADRIAN VARGAS
 GRACIAS POR SU COMPRA A SU VENDEDOR
 MAS COMPRAZQUE TIENE MAS CLIENTE

Precios más IVA G=Gravado E=Exento
 Autorizado mediante resolución N° DGT-R-033-2019 de la D.G.T.D. v4.3

- 1 principio, pero se deben de sentar y alonso siempre les ha dicho y no es defenderlo, pero
2 él les ha dicho que ahí está la oficina para que vallan, le pregunten, le cuestionen, que no
3 vallan a otro lado a decir las cosas.
- 4 ➤ La regidora Calvo Pérez que para que lo van a hacer para que termine diciendo que son
5 unos ignorantes.
 - 6 ➤ La regidora Ortiz Sánchez menciona que en algún momento todos son ignorantes.
 - 7 ➤ La sindica Rodríguez Morales indica que lo importante no es que les diga que son
8 ignorantes sino la forma en que el lo dice.
 - 9 ➤ El señor Intendente indica que es triste saberlo todo, si lo supiera todo ya habría terminado.

10

11 **2. Regidor Mario Moya Sánchez:** Menciona que quiere que quede claro que si el tiene que
12 venir a la reunión que habían acordado, y que cada uno le haga preguntas y le pidan los
13 permisos que le solicitaron y que le pidan a Esteban las facturas de los pagos de los
14 permisos, y que la reunión se la hagan saber y que no diga que es que saco vacaciones
15 para ese día. Y que se le pregunte sobre el montón de construcciones que se están dando,
16 que se le pidan informes y pruebas y que porque si se tiene un quinquenio, que son las
17 cosas planificadas que quien lo está vigilando a él porque el hace lo que quiere porque
18 como lo dice el compañero no pueden meterse en nada y que los trate mal como al
19 compañero y que fue que él no se animó, pero el si se le hubiera tirado encima.

20 ➤ El señor Intendente indica que el le comento a Alonso lo que estaba pasando y le dijo que
21 no son los benditos 50 o 60 mil colones del permiso, pero si le dolería mucho que no haga
22 eso, pero se va a citar a la reunión.

23 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que a él le disgustaba mucho porque el tiene una parcelita
24 ahí arriba en Sabanillas y el ha visto y lo puede sostener ante quien sea, que estando don
25 Wilberth inspeccionando el trabajo en Pejibaye de la iglesia, el lo llamo y le dijo que fuera
26 a Sabanillas para que viera que el estaba inspeccionando una construcción en donde
27 Wilberth fue y Alonso en esa inspección duro una hora. Que puede alegar que en una hora
28 se hace una inspección en una casa en donde las señoras llegaron un acuerdo con
29 respecto a las aguas y ahí no tiene que solucionar nada él porque no le correspondía y eso

1 lo sostiene porque tiene reclamos de la gente y de la misma ASADA, porque como
2 supuestamente como esas calles se dice que no son publicas cualquier cosa lo buscan a
3 él, porque vea lo que paso con la construcción de la casa de la hija de Noe Irola que tiene
4 la punta de la casa salida y porque nadie dice nada. Y porque como ingeniero el no se fija
5 que esas calles en un futuro van a ser asfaltadas. También vean las casas del fondo en
6 donde hicieron tapeas sin ningún permiso.

- 7
- 8 ➤ La regidora Calvo Pérez comenta que porque no van a inspeccionar porque hace tiempo
9 no van y no se sabe que se estén haciendo bien los trabajos y por eso esta pasando lo que
10 está pasando.
 - 11 ➤ El señor Intendente indica que le interesa que Alonso le demuestre que los trabajos se
12 realizaron como es y que se utilizo el material que se estableció en el cartel, pero por eso
13 se va a realizar la reunión.
 - 14 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que vea en san Miguel como le dicen calles urbanas si no
15 hay, y eso lo va a hacer el INDER.
 - 16 ➤ El señor Intendente indica que para ellos calles urbanas es donde hay población, así es en
17 todo lado.
 - 18 ➤ La regidora Calvo Pérez pregunta si la casa del Salas si fueron a verlo.
 - 19 ➤ El señor Intendente menciona que eso le correspondía al ingeniero y que todo eso lo
20 pueden ver en la reunión.

21

22 **Artículo XI**

23 **Acuerdos**

24 No hubo.

25

26 **Artículo XII**

27 **Cierre de Sesión**

28 Al ser las veinte horas con seis minutos el señor Presidente Municipal cierra la sesión al no
29 haber más asuntos que tratar.

1

2

3

4

5 JOSE CARLOS VINDAS UREÑA

6 PRESIDENTE MUNICIPAL

7 **ÚLTIMA LINEA**

8

9

HAZEL SABORÍO CALDERÓN

SECRETARIA MUNICIPAL a.i